



Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del PJJ: Ricardo Monreal



L Monreal comentó que a partir de ahora va a haber otras etapas que están marcadas en el calendario, para seleccionar las listas definitivas que irán a competir en 2025.
© ESPECIAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, **más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes** a una candidatura para la **elección** de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del **Poder Judicial** que se realizará el próximo **1 de junio de 2025**.

El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre **se cerró la fecha de las inscripciones**, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024.

“Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos”, externó en un videomensaje.

Resaltó que ha sido un **proceso distinto y complejo**, “porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así, que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras”.

Es una novedad lo que estamos haciendo: Monreal



Ricardo Monreal A. ✓

@RicardoMonrealA · Seguir



Vivimos una etapa estelar con la reforma al Poder Judicial. Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán, por mandato popular, en juzgadores. Buen domingo.



Mirar en X



Monreal Ávila refirió que desde la historia de 1824 hasta la fecha, los [jueces y las juezas](#) han sido designados por distintas vías, incluso por el Supremo Poder Conservador en 1836, y luego fue una mezcla entre el Ejecutivo y el Senado.

“Ahora es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto, e incluso en la última etapa postrevolucionaria se mezclaban y había una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”, manifestó.

Apuntó que muy pocos periodos han sido destacados por la **independencia** y **autonomía del Poder Judicial**. “Es totalmente falso de que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte”, aseguró.

[Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del PJF: Ricardo Monreal](#)